INPEC

8140 – OFISI –81401- GRADI

Bogotá D.C.,

INPEC 14-08-2026 10:28
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0167314 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81401 GRUPO DE ADMINISTRACION DE LA INFORMACION / FABIAN ISIDRO GOMEZ RODRIGUEZ
DESTINO 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
ASUNTO AUTORIZACION MODIFICACION ACLARACION CONTRATO 233 DE 2026
OBS AUTORIZACION MODIFICACION ACLARACION CONTRATO 233 DE 2026

2026IE0167314

Dr. ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual (C)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO 233 DE 2026

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito autorizar la modificación del contrato 233 de 2026, conforme a lo solicitado mediante GESDOC 2026IE0167039, cuyas especificaciones quedaron contempladas en el PAA de 2026 de la siguiente manera:

BSÍTEM	DESCRIPCIÓN PAA	RECURSO	RUBRO	DENOMINACIÓN RUBRO	VALOR	DEPENDENCIA O GRUPO RESPON
206	Adquisición e implementación tecnológica (pantallas, sistema eléctrico, licenciamiento software analítica, videowol y demás elementos necesarios para su funcionamiento) grupo estratégico de información penitenciaria- sedes administrativas	10	A-02-01-01-004-007	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	$698.117.000	Oficina de Sistemas de Información

Aunado a lo anterior, en el siguiente pantallazo se vislumbra la forma en que quedo especificado en el item 3,7 y 8, elementos que van inmersos dentro de los componentes de compra y que están asociados al objeto del contrato. Mas no como especificaciones alternas que desconfiguran el objeto principal del contrato.

Recibí, (nueve) 18/08/2026 4:27 pm

INPEC

Por ello se hace imprescindible que se autorice realizar una modificación del contrato con el fin de aclarar que esos ítems son parte del objeto contractual.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO: "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA (PANTALLAS, SISTEMA ELÉCTRICO, LICENCIAMIENTO, SOFTWARE ANALITICA, VIDEOWALL Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO) GRUPO ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN PENITENCIARIA - SEDES ADMINISTRATIVA."

SEGUNDA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS: Las siguientes son las especificaciones técnicas con todas sus características generales y certificaciones completas requeridas por el INPEC y que el oferente deberá satisfacer y tener en cuenta en su propuesta:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PANTALLA MICROLED CURVA	1
2	PROCESADORA DE PANTALLA MICROLED	1
3	MANTENIMIENTO EQUIPOS EXISTENTES Y ADECUACIONES	1
4	PROCESADOR DE AUDIO	1
5	TABLERO CIRCUITOS REGULADA PISO 6	1
6	LICENCIAMIENTO VMS - CONTROL CENTER, Indigovision Ultra v 19.6	10
7	CONDICIONES GENERALES CABLEADO ETHERNET	1
8	CABLEADO DE VIDEO HDMI	1

Lo anterior con el propósito de cumplir con los pagos correspondientes, debido al cabal cumplimiento en desarrollo por parte del contratista.

Atentamente,

Dr. ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Director de gestión corporativa
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC

Revisado por: Ing. Giovanny Zambrano Londoño – Jefe Oficina de Sistemas de Información
Elaborado por: Abg. Fabian Isidro Gómez Rodríguez / Grupo GRADI
Fecha de elaboración: 14/08/2026
Archivo: GESDOC